



Nombre del Alumno: Domínguez Ortega Rita

Nombre del tema: Plataforma 2

Parcial: 1

Nombre de la Materia: Bioética

Nombre del profesor: Mónica Elizabeth Culebro Torres

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 2

- **Introducción**

En este proyecto podran descubrir todo relacionado con la Bioetica, alguna vez se han preguntado ¿Cómo se usa la bioetica?, ¿Qué es la bioetica?, ¿se usa en la vida?, ¿Quién fundo esta ciencia?, ¿Quiénes fueron sus portadores?, es imposible no hacerse estas preguntás, hablamos de la vida, ¿Cómo se forma?, ¿Qué es la vida?, estas preguntas imposibles se responden en este articulo, asi que acompañenme en esta lluvia de aprendizaje y conocimiento relacionado con esta rama de la medicina llamada Bioética.

Bioética

- UNIDAD I Concepto de bioética y fundadores

Para la Comisión Nacional de Bioética la Bioética:

“Es la rama de la ética aplicada que reflexiona, delibera y hace planteamientos normativos y de políticas públicas para regular y resolver conflictos en la vida social, especialmente en las ciencias de la vida, así como en la práctica y en la investigación médica que afectan la vida en el planeta, tanto en la actualidad como en futuras generaciones”.

Fritz Jahr en 1927, quien lo definió como la ética de las relaciones de los seres humanos con los animales y la naturaleza, por el contrario no se cuenta con una definición como tal, de carácter universal aunque se precisa de una noción que permita trasladarla al terreno operativo y llevarla a la práctica.

En los 70” sobresalen instituciones que se sumaron a darle importancia a este tema, Universidad de Georgetown, en Washington, D.C., la cual fue portadora de avances tecnológicos en el ámbito de las ciencias de la salud.

Warren T. Reich en el año de 1978 presentó la primera edición de la Enciclopedia de Bioética la cual definió que la Bioética no es más que El estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y de la salud.

La bioética se ha consolidado como un espacio de reflexión multidisciplinario necesario para abordar con éxito los problemas complejos suscitados en el ámbito específico de la atención sanitaria y ha ido ampliando progresivamente su enfoque para estudiar los factores naturales, tecnológicos y sociales que pueden tener repercusiones importantes sobre la salud humana y en la biosfera en su conjunto.

“La ética es un análisis sistemático y crítico de la moralidad, de los factores morales que guían la conducta humana en una determinada práctica o sociedad.”

- **Concepto de vida según ciencias biológicas y filosóficas**

Todos alguna vez nos hemos preguntados, ¿Qué es la vida?, ¿Por qué estoy aquí?, ¿Quién me llamó?, ¿Qué diferencia a la vida de la muerte?, estas preguntas se responden con la moral y la ética de quien se lo pregunte, pero siendo ateo, cristiano, budista, agnóstico, etc.

Siempre va a existir algún tipo de duda, hasta el más creyente o atea le surge el remordimiento combinado con curiosidad, por el contrario todos los libros o textos biológicos se refieren a la vida como: “la vida es imposible aislarla o concebirla en abstracto”, es difícil sacar una conclusión de quien o que nos mandó a este bello mundo como seres pensantes y racionales, en fin. Será un acertijo que hasta la fecha sigue sin resolverse.

En algunas definiciones se habla de la vida como de un conjunto de fenómenos, una acomodación continua de relaciones, un conjunto de funciones, una organización, una actividad especial, una manera de ser, un estado de cosas. Pero ante todo la palabra vida está cargada de un profundo misterio cuyo origen se encuentra en la explicación de nuestra propia vida y su sentido; porque el concepto vida es uno de esos conceptos intuitivos, inexpresables, que están en nuestra experiencia directa, y el mayor de nuestros afanes es dar razón de todo desde nosotros mismos, dar razón de la vida desde nuestra vida; de explicar el misterio desde el misterio. Sólo hablamos de lo que podemos entender y por consiguiente asimilamos nuestra vida a la vida de los demás seres vivientes. Asimilamos nuestra vida mental y nuestra vida orgánica a la vida que está fuera de nosotros.

Un gran fenómeno, un estallido de ideas, existe la necesidad de descubrir la importancia de nuestra existencia, pero en resumidas cuentas la vida para la biología y la filosofía son diferentes teorías en donde hablan de un choque de piedras o ser descendentes de primates, dando así las teorías favoritas de artículos, libros, enciclopedias, etc. Estas son la teoría de la evolución o la teoría del big-bang.

Grandes filósofos como Sócrates, enunció que la esencia del hombre radicaba en su alma, mostrando con ello que la racionalidad era el rasgo distintivo de lo humano, por lo que alma y cuerpo comenzaron a diferenciarse como elementos integrantes de toda vida humana.

A diferencia de Platón, que veía la relación entre el alma y el cuerpo como accidental en la vida humana, Aristóteles consideraba al hombre como una sustancia compuesta de cuerpo y alma, en la que el alma era la sustancia formal o “la entelequia primera de un cuerpo natural que tiene la vida en potencia”

Ya estos pensadores tomaban en cuenta aspectos a los que el desarrollo posterior de la reflexión sobre la vida humana no dejará de hacer alusión: el alma o razón, el cuerpo y su proyección individual y social. Fue así como el alma -por las posibilidades que ofrece- comenzó a ser el aspecto decisivo en la definición de los actos humanos, que el humanismo clásico tuvo a bien distinguir de los actos del hombre.

- **El individuo y proceso de humanización**

Llamamos “humanización” al proceso evolutivo que supone la maduración de las capacidades cognitivas y emocionales de la conciencia reflexiva humana por una auto-transcendencia activa

Proceso que está entrelazado íntimamente con el de hominización (maduración del sistema nervioso central), como los dos cabos de un mismo cordel; pues es el cerebro humano el lugar donde va a emerger la conciencia reflexiva es necesaria la colaboración y el diálogo interdisciplinar conjunto de biólogos moleculares, arqueólogos, paleontólogos, psicólogos, filósofos, antropólogos y teólogos. La primera gran pregunta es: ¿El Homo sapiens es una especie biológica más? Si la respuesta es afirmativa y la aparición de la conciencia no supone un punto de inflexión en el proceso evolutivo, el Homo sapiens sería una de tantas especies de las que han aparecido a lo largo de la evolución y que igualmente podría desaparecer. Si por el contrario, el ser humano es una nueva especie de vida original, una nueva fórmula de vida hasta él inédita e irreductible al conjunto de especies animales, incluidos los primates superiores, entonces sería necesario investigar profundamente cuándo y dónde en el doble proceso hominización y humanización se da la emergencia de la novedad, caracterizada primariamente por la aparición de la conciencia reflexiva y la libertad, lo que llamamos el espíritu.

El animal reacciona automáticamente ante las diversas situaciones y el ser humano tiene libertad para dominarlas. Al respecto, Xavier Zubiri, el hombre, ha sido, sin duda, uno de los filósofos que mejor ha buceado en las características que constituyen lo humano. El ser humano se enfrenta con las cosas no como estímulos sino como realidades. El hombre es un animal de realidades: «Esta unidad metafísica de realidad y animalidad no

es exclusiva de la inteligencia. Es una habitud que subyace igualmente a la voluntad y al sentimiento.

- **La ética y la moral**

En la enfermería, la ética sirve de guía para la toma de decisiones adecuadas con el objetivo de que al brindar los cuidados se pase de los hechos a los valores y a los deberes. En la práctica profesional de enfermería se ha observado una marcada deficiencia en la aplicación de estas normas morales.

La profesión de enfermería fue moldeando su propio perfil ético a lo largo de la historia y así se constata la existencia de tres tipos de ethos que se desarrollaron a partir de las influencias mencionadas: el ethos altruístico o altruista, el ethos agápico y el ethos filantrópico.

Por lo tanto la ética, como juicio crítico de valores, necesita reunir ciertas condiciones para influir en las acciones morales de las personas. Los valores no son meras palabras; valores sin acción correspondiente no pasan de ser un eslogan, pues los valores son razones por las cuales vivimos, causas que defendemos y por las cuales luchamos.

La enfermería como otras profesiones estableció su ethos a través de códigos de ética sustentados en las convenciones de Ginebra, de la Cruz Roja, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la Organización Internacional del Trabajo y del Código de Ética del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE). Este código fue adoptado por el Consejo de Representantes Nacionales (CRN) por primera vez en 1953 en Brasil. El actual código fue aprobado en 1973 en la Ciudad de México y corroborado en 1987 por el CRN de Nueva Zelanda. Esta Organización Internacional de Enfermería define el ethos de la enfermería como la promoción y la recuperación de la salud, la prevención de enfermedades y el alivio del sufrimiento.

- **Los valores universales**

Al inicio del siglo XXI existe la necesidad de llegar a un acuerdo mundial en el manejo de los valores comunes y principios éticos universales que sirvan de base para fomentar una educación para la paz, que ayuden a establecer la convivencia pacífica entre individuos, familias, comunidades, etnias, naciones y culturas, y avanzar así a la meta deseada de una fortaleza humana homogénea para este nuevo milenio. El primer paso es disponer de un núcleo de valores y principios éticos comunes que la mayoría de las naciones y

culturas acepten de forma voluntaria, es decir, no imponerlos por la fuerza o la coacción, sino por la educación para la paz.

El desarrollo humano es un proceso de descubrimiento, crecimiento, humanización, conquista de la libertad; representa el esfuerzo de hombres y mujeres por conquistarse a sí mismos mediante la iluminación de la inteligencia y el fortalecimiento de la voluntad, y con apertura, resultado del amor a los demás. Estos valores forman un perfil de hombre que encarna convicciones y creencias funcionales para un determinado ideal de sociedad integrada por la conducta colectiva, el comportamiento humano social y los valores deseables.

Un concepto decisivo y, estrechamente ligado a los valores, es el de la actitud. ¿Qué son las actitudes? Son tendencias adquiridas que predisponen a una persona a reaccionar de un modo determinado ante un objeto, persona, suceso o situación, y actúa en consecuencia. Una de éstas es la —opinión||, que es la manifestación pública, por lo general verbalizada, de un sentimiento o creencia. Expresa un valor o una actitud. Otro concepto relevante es el —hábito|| que es un comportamiento o modo de proceder regular y adquirido por la repetición de actos similares.

- **Los derechos humanos**

Desde el holocausto de la Segunda Guerra Mundial el principio de la dignidad humana ha adquirido una importancia creciente, no solo en el ámbito social, sino también en el ético y jurídico. Todas las declaraciones de Derechos Humanos desde el texto de la Declaración de 1948 hasta el presente, han considerado que el principio de la dignidad humana pueda ser entendido como fundamento último del orden moral y legal.

La categoría ético-jurídica de —Derechos Humanos|| es axiológicamente previa a las concreciones morales de la ética económica, cultural, política, etc., ya que es base y fundamento de las otras como —derecho fundamental||. En la moral tomista se habla de virtudes sociales y la moral casuística habló del mismo tema bajo el nombre de deberes cívicos.

Los D.H. son categorías jurídicas del Derecho Positivo vigente, pero también categorías éticas que expresan valores básicos introducidos en el campo de la norma jurídica, es decir, que los D. H. son proféticos universales y meta jurídicos y por ello van más allá de las concreciones históricas de donde surgieron. La categoría ético-teológica de ser hijo

de Dios, tener un mismo origen, ser libres en responsabilidad de cuidar dicha dignidad humana, y llamados a un mismo destino trascendente, queda reforzada con la razonabilidad de los D.H. a nivel universal.

Es conveniente indicar que el agrupamiento de los derechos humanos en generaciones no significa que algunos tengan mayor o menor importancia sobre otros pues todos ellos encuentran en la dignidad humana el principio y fin a alcanzar. Así entonces en la primera generación fueron agrupados los derechos civiles y políticos, en la segunda generación los derechos económicos, sociales y culturales y en la tercera generación se agruparon los que corresponden a grupos de personas o colectividades que comparten intereses comunes.

Derecho a la vida Toda persona tiene derecho a que su vida sea respetada.

Este derecho debe conceptualizarse en dos sentidos:

- a) Como una obligación para el Estado de respetar la vida dentro del ejercicio de sus funciones
- b) Como una limitación al actuar de los particulares, para que ninguna persona prive de la vida a otra.

- **La igualdad para todas las personas**

Es el derecho de todos los seres humanos a ser iguales en dignidad, a ser tratados con respeto y consideración y a participar sobre bases iguales en cualquier área de la vida económica, social, política, cultural o civil. (Fernández, 2017)

Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación

política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo

¿Por qué derecho a la igualdad y no discriminación? Tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, y con el convencimiento de que un marco común de normas era necesario para el desarrollo y la convivencia, la comunidad internacional decidió regular las acciones comunes de los Estados y proteger a las poblaciones del orbe sobre la base de un régimen de derechos. La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, marca el inicio de una larga serie de encuentros y debates que han llevado a la celebración de un conjunto de acuerdos referentes a la protección de las poblaciones y al reconocimiento de derechos, fundamentalmente el de igualdad y no discriminación. El artículo 1° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU reconoce que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”, de igual forma los artículos 23 y 74 de la misma declaración, avalan el principio de igualdad.

- **Declaración universal de los Derechos humanos**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de la ONU el 10 de diciembre de 1948, fue el resultado de la experiencia de la Segunda Guerra Mundial. Después de la Segunda Guerra Mundial y la creación de las Naciones Unidas, la comunidad internacional se comprometió a no permitir nunca más atrocidades como las sucedidas en ese conflicto. Los líderes del mundo decidieron complementar la Carta de las Naciones Unidas con una hoja de ruta para garantizar los derechos de todas las personas en cualquier lugar y en todo momento. El documento que consideraban, y que más tarde se convertirá en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fue examinado en la primera sesión de la Asamblea General en 1946.

Es importante recordar que en este instrumento internacional se consideran los principales derechos humanos reconocidos en el mundo por la comunidad internacional (ONU). Es por ello que debemos conocer su contenido.

- **Surgimiento de la bioética**

Surge ante la necesidad de responder y tratar de solucionar los grandes conflictos que plantean hoy los hechos científicos y las tecnologías, su uso y aplicación al ser humano, a

la vida y a la supervivencia en el planeta. Su reciente aparición y rápida expansión tienen antecedentes históricos y filosóficos que hunden sus raíces en la evolución cultural occidental, ligados a la ciencia, sus revoluciones y paradigmas, al estallido y dispersión múltiple del conocimiento. Esto último, se manifiesta en las especializaciones y super especializaciones del conocimiento científico para tratar de obtener, así sea en un campo reducido, el dominio que nos permita llegar a un conocimiento parcial ante la imposibilidad de dominarlo todo.

La Bioética, podría pensarse, constituye un momento o intento de agrupación y de reflexión que nos recuerda el surgimiento de la universidad en la edad media, cuando los saberes dispersos en los grupos de la sociedad fueron recogidos, se creó la institución universitaria y se constituyó corporativamente en un momento de síntesis para darles unidad en la diversidad. Fue un fenómeno espontáneo de la sociedad de entonces en el siglo XII que permitió la organización académica y científica del conocimiento humano.

Hoy, la bioética, plantea ante los grandes hechos científicos, los interrogantes éticos que ellos suscitan, alrededor de una discusión interdisciplinaria y transdisciplinaria a la que deben confluir todas las áreas de conocimientos surgidas en los últimos siglos, y en especial, los avances en el conocimiento biológico, y como consecuencia, de la biomedicina, que se hizo científica, participando de la "Crisis" de las ciencias que plantea Husser (1). Hay, pues, un punto de vista técnico: actuar sobre la vida del hombre, y un punto de vista ético: "Qué debo hacer" frente al "qué puedo hacer".

"La Bioética es el estudio interdisciplinario de la mezcla de condiciones que exige una gestión responsable de la vida humana (o de la persona humana) en el marco de los rápidos progresos y complejidad del saber y de las tecnologías biomédicas" (D. Roy).

"La Bioética designa la investigación del conjunto de exigencias del respeto y de la promoción de la vida y de la persona en el campo biomédico" (Guy Durand).

- **Códigos de bioética en el personal de salud**

El presente Código de Bioética representa una guía de conducta en el ejercicio profesional, con el fin de resolver diferencias en la prestación de los servicios a los enfermos y a sus familiares, así como entre personas y profesionales que intervienen en acontecimientos de la vida, particularmente relacionados con la Medicina y la salud.

Estas guías de conducta ética han sido básicas para las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud y la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO que, congruentes con la Declaración de los Derechos Humanos (ONU, 1948), se refieren al establecimiento de guías o códigos nacionales de conducta ética y otras reflexiones deontológicas necesarias. Es oportuno considerar el carácter reciente de los principios de la Bioética, que estudia sistemáticamente lo relativo al derecho a la vida, a la salud y la dignidad de la persona humana, para revisar los avances científicos y tecnológicos en especial aquellos que pudieran modificar la herencia y el destino del hombre.

Para la conformación del Código de Bioética para el Personal de Salud de México se ha consultado a distinguidos profesionales de la salud, académicos, investigadores, profesores y estudiantes de medicina y enfermería y de ámbitos sociales afines a la salud, a través de dos ejercicios, el primero a partir de abril, 2001, cuando se emitió un anteproyecto y, posteriormente, con la recopilación de opiniones en mayo, 2002, se difundió el documento previo a su terminación con los agregados de las consideraciones sugeridas.

- Conclusión

Hoy yo llego a la conclusion y me voy con un muy buen trago de conocimiento en este rubro, la bioética es una gran ciencia que para mi gusto aun no ha sido explotada como se deberia, es importante el saber de este tema ya que por lo menos mi ignorancia me decia que no servia aprender de esto.

Me voy con un pensamiento totalmente diferente y con ganas de saber mucho mas de esta ciencia, muy interesante como se comporta en la vida diaria como se comportara en el ambito profesional.

Este trabajo me ayudó a ver todo lo que antes ignoraba como cualquier persona que desconoce sobre esto, es interesante el hecho de como se funda y como se comparte con diferentes portadores a lo largo del tiempo.

Nada mas que decir sobre la gran herramienta de conocimiento que se me queda en la cabeza.